

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2025, bajo la Presidencia del Concejal Presidente D. Juan Antonio Peña Ochoa. Asistieron: D. Álvaro Aguado Alonso (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Popular); D. Carlos Cercos Hernando (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D. Miguel Gómez-Leal Martín (Portavoz Grupo Municipal Socialista); D.<sup>a</sup> Margarita Lerena Villarroel (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Socialista); D.<sup>a</sup> Alicia Lorente Serrano (Vocal Vecina Grupo Municipal Socialista); D. Adrián Lorenzo Pérez (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> María del Carmen Luelmo Garrido (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> Ana Martínez Moreno (Portavoz Grupo Municipal Vox); D. Juan Manuel Menéndez Frías (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> Cristina Navarro Rodríguez (Vocal Vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> María Elvira Nieto Mata (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. David Ortega Lema (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D. Jorge Osma Calvo (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D.<sup>a</sup> Soledad Pérez Fernández (Portavoz Grupo Municipal Popular); D. Alejandro Pérez Ozores (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> Nuria Pérez Ozores (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> María Beatriz del Pino Manzano (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> Mihaela-Marilena Pop (Vocal Vecina Grupo Municipal Más Madrid); D. Carlos San Martín Urresti (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Vox); D. Daniel Sánchez García (Portavoz Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> Paula Terradas Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> Cristina Turrado Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> María Veyra Calderoni (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> María del Carmen Yuste de Mora (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Asistió a distancia: D.<sup>a</sup> Milagros Rivera Jiménez (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). No estuvieron presentes: D. Jordy Enrique Moncada Cartaya (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular). Estuvieron presentes también: D.<sup>a</sup> María Caso Escudero (Concejala Grupo Municipal Socialista); el Coordinador del Distrito D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos y el Secretario del Distrito, D. Carlos Santa Cecilia Roma.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta y dos minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

## ORDEN DEL DÍA

### ACUERDOS:

#### I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar por unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria de 20 de mayo de 2025.

#### II. PARTE RESOLUTIVA

##### *Proposiciones de los Grupos Políticos*

2. Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/0809218, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que continúe prestando el servicio gratuito para superar la brecha digital en los tres centros de mayores del distrito de Barajas (Acuario, Teresa de Calcuta y Barrio del Aeropuerto) contando con atención personal e individual para la gestión de trámites digitales básicos”.

De conformidad con el acuerdo de Junta de Portavoces, se sustancia conjuntamente, en este momento, la proposición número 2025/0857759, PUNTO 8.

#### Información de Firmantes del Documento



**3.** Aprobar por mayoría la proposición número 2025/0810431, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas y al Área de Gobierno de Cultura competente, a iniciar los trámites necesarios para:

1. Organizar y celebrar una exposición retrospectiva de la obra pictórica de Fabio McNamara (Fabio de Miguel) en un espacio cultural adecuado del distrito.

2. Que dicha exposición tenga como objetivo principal homenajear la figura de Fabio McNamara, reconociendo su trayectoria artística y su vinculación como vecino del Distrito de Barajas.

3. Estudiar la posibilidad de complementar la exposición con actividades paralelas, como charlas, encuentros con el artista (si fuera posible y de su agrado) o proyecciones, que permitan profundizar en su figura y su obra”.

**4.** Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/0810980, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas y/o al área competente a realizar un estudio técnico detallado sobre la velocidad del tráfico y la seguridad vial en las calles que conforman el Casco Histórico de Barajas y proceder a la instalación de la señalización correspondiente”.

**5.** Rechazar la proposición número 2025/0818512, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que impulse una reforma integral de la instalación deportiva básica “Alameda de Osuna I” situada en la calle Balandro en el que se contemple una reformulación del espacio con la finalidad de aprovechar al máximo el espacio disponible e incorporar nuevas dotaciones deportivas como voleibol, minibasket, etc.”.

**6.** Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/0818517, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que inste al área competente a realizar una replantación de pinos piñoneros en la calle Pinos de Osuna del distrito de Barajas con el fin de recuperar el número de especies protegidas en el Plan General de Ordenación Urbana que se han ido perdido a lo largo de los años”.

**7.** Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/0857669, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que inste al Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid a que lleve a cabo, con carácter urgente, una intervención integral en la Comisaría de Policía Municipal del distrito, situada en la calle Trespaderne, 16, que contemple:

**Información de Firmantes del Documento**

1. La reparación definitiva o, en su caso, la sustitución de la caldera, el sistema de calefacción y el sistema de aire acondicionado, en función de lo que resulte más viable y garantice un funcionamiento estable y duradero.

2. La subsanación de los desperfectos estructurales que presenta el edificio, incluyendo la eliminación de las goteras y la reparación o sustitución de los elementos oxidados del vallado exterior".

8. Aprobar por unanimidad la proposición número 2025/0857759, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

"Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, dentro de sus competencias, mantenga vigente el taller de brecha digital el próximo curso 2025/2026, en las mismas condiciones que lo ha hecho hasta el 2024/2025, en beneficio de los vecinos/as de Barajas".

Como se ha indicado en el PUNTO 2 anterior (proposición número 2025/0809218), este PUNTO 8 se sustanció juntamente con aquél.

9. Rechazar la proposición número 2025/0857800, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

"Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas programe, en colaboración con la Embajada del Estado de Palestina en España, un ciclo de conferencias en los Centros Culturales y Socioculturales del distrito, que incluyan el visionado de documentales como "Gaza" de Garry Keane y Andrew McConnell, "The Present" de Farah Nabulsi y "No Other Land" de Basel Adra, Hamdan Ballal, Yuval Abraham y Rachel Szor, y el posterior coloquio acerca de los mismos".

10. Aprobar por mayoría la proposición número 2025/0859457, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

"Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas o el organismo correspondiente:

1. Nombre al jardín situado entre las calles Acuario, Trópico y Géminis como: "Jardín Eugenio Morales Tomillo".

2. Instale un monolito con una placa que indique "Jardín Eugenio Morales Tomillo", en el lugar al que se refiere el punto 1, y una indicación de que fue el primer concejal presidente de Barajas.

3. Que la Junta Municipal de Barajas organice un acto, cuando se haya cumplido el punto 2, para dar a conocer el nuevo nombre del jardín y, así, poner en valor el trabajo y legado de Eugenio Morales Tomillo".

#### *Proposiciones del órgano de participación ciudadana*

11. Aprobar por unanimidad la proposición presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad de la Junta Municipal de Barajas, del siguiente tenor literal:

"Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas u órgano competente la repoblación con especies autóctonas de árboles de hoja caduca, resistentes a la insolación y con abundante copa en el paseo entre la calle Rioja y el colegio Alameda de Osuna".

#### Información de Firmantes del Documento



## III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

*Preguntas de los Grupos Políticos*

**12.** Sustanciar la pregunta número 2025/0810959, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si la Junta Municipal del Distrito de Barajas tiene constancia de que los usuarios del huerto urbano no están cumpliendo con el compromiso de retirar y gestionar adecuadamente los residuos generados por su actividad, depositándolos fuera de las instalaciones o en lugares no habilitados para ello.

**13.** Sustanciar la pregunta número 2025/0811045, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se realizan revisiones regularmente de la zona que se indica en la proposición número 2023/0026610, presentada por el Grupo Municipal Vox, en enero de 2023, donde se insta el sellado de las madrigueras que existen en la acera de la avenida de Logroño, 191 y que actualmente persisten abiertas.

**14.** Sustanciar la pregunta número 2025/0834803, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer si el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Barajas considera que la zona de El Cerro de Buenos Aires o Las Barquillas, situado en el Barrio de Timón, lugar donde se ha construido la piscina municipal de Mistral, dispone de los pasos de cebra suficientes para garantizar una movilidad peatonal segura.

**15.** Sustanciar la pregunta número 2025/0834925, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué planes tiene el Ayuntamiento de Madrid para impulsar la creación de una infraestructura ciclista de carriles bici en el distrito de Barajas y la conexión del distrito con las Vías Pecuarias de la zona.

**16.** Sustanciar la pregunta número 2025/0834978, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer si el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Barajas considera que la "Operación Asfalto 2025" es suficiente y que responde a las necesidades del distrito de Barajas.

**17.** Sustanciar la pregunta número 2025/0858277, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer cómo valora el Concejal Presidente los equipamientos urbanos del Distrito de Barajas para la movilidad ciclista y cuáles son los planes del Gobierno municipal en favor de estos.

**18.** Sustanciar la pregunta número 2025/0863769, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué actuaciones ha llevado a cabo y va a llevar a cabo la Junta Municipal de Distrito para ordenar la subsanación por parte de la Comunidad de Madrid de las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE) desfavorables del IES Alameda de Osuna y del IES Barajas.

*Preguntas de las entidades ciudadanas*

**19.** Sustanciar la pregunta número 2025/0831683, presentada por la Asociación Vecinal de Barajas, interesando conocer qué soluciones tiene pensadas el Ayuntamiento para conseguir que el polideportivo de la calle Mistral sea construido.



*Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito*

**20.** Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la Sesión a las veinte horas ocho minutos.

**SECRETARIO DEL DISTRITO**  
(Firmado electrónicamente)  
**Carlos Santa Cecilia Roma**

*Información de Firmantes del Documento*

